

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN



by  **MAPEI**[®]

TEMPORADA 2025

REGLAMENTO TIGERS TENNIS TOUR 2025

TIGERS TENNIS TOUR es un circuito de torneos de tenis juvenil que tiene la intención de ofrecer a todos/as los/as jóvenes tenistas un servicio enfocado al tenis de competición. Es un Circuito abierto (Open) a todos los jugadores con licencia en vigor por la Real Federación Española de Tenis (RFET), o a jugadores extranjeros habilitados para disputar torneos en España, en las categorías benjamín (U10), alevín (U12), infantil (U14) y cadete (U16) disputándose pruebas masculinas y femeninas.

El circuito consta de **6 torneos y un Máster final**. Dará comienzo en febrero de 2025 y terminará con el Máster final en Calatrava Tennis Center a finales de octubre del mismo año.

Distribución de la temporada del torneos 2025:

- 28 Febrero al 2 de marzo: Club de Tenis Mora (Toledo).
- 4 al 6 de Abril: Club de Tenis Alcázar (Ciudad Real).
- 13 al 15 de junio: Club de Tenis Villacañas (Toledo).
- 28 de julio al 3 de agosto: Calatrava Tennis Center (Ciudad Real).
- 19 al 21 de septiembre: Club de Tenis Ciudad de Toledo (Toledo).
- 3 al 5 de octubre: Club de Tenis Villa de Sonseca (Toledo).
- Finales de octubre: Máster Final Calatrava Tennis Center (Ciudad Real).

Formato de juego: Todas las categorías se disputarán al mejor de 2 tie-break sets a 6 juegos y un match tie-break a 10 puntos en el tercero. Los benjamines (sub-10) seguirán el mismo formato, pero jugarán 2 tie-break sets de 4 juegos y un match tie-break a 10 puntos en el tercero.

Bolas: La bola oficial de la competición será "TECNIFIBRE". Para cada partido se utilizará un bote de bolas proporcionado por la Organización. El juez árbitro del torneo podrá utilizar las bolas en partidos sucesivos siempre que estén en buen estado. En caso en el que una bola esté en mal estado o pinchada, se sustituirá por otra de similares características. Los jugadores sub-10 disputarán sus partidos con bolas de punto verde, obligatorias por reglamentación de la RFET.

Puntuación interna del Circuito: La puntuación interna de este circuito de tenis será la siguiente:

1. Campeón: 40 puntos.
2. Finalista: 30 puntos.

3. Semifinalistas: 20 puntos cada uno.
4. Cuartos de final: 10 puntos cada uno.
5. Octavos de final: 5 puntos cada uno.
6. 1/16 final: 3 puntos cada uno.

Al concluir cada torneo, será publicado el **ranking interno** con los puntos acumulados por cada jugador en nuestra web y redes sociales. Al concluir el circuito, los 8 mejores clasificados de cada categoría disputarán el Máster Final. Quedarán en reserva los jugadores ubicados en el puesto 9º, 10º y 11º. Deberán estar atentos por si hubiera alguna plaza libre o renuncia. **Para disputar el Máster final será necesaria la participación en un mínimo de 3 pruebas.**

A igualdad de puntos, para establecer la clasificación definitiva se tendrá en cuenta, por orden de prioridad, los conceptos siguientes:

1. Número de torneos jugados.
2. Número de torneos ganados.
3. Número de finales jugadas.
4. Número de semifinales jugadas.
5. Mejor Ranking Nacional.

En el caso que un mismo jugador/a se clasifique en 2 categorías diferentes para el Máster Final, podrá disputar las 2 pero tendrá que doblar partido por cada jornada que supere. En este caso, se dejará el tiempo correspondiente de descanso estipulado en el reglamento técnico de la RFET.

Puntualidad: Rogamos la máxima puntualidad en los partidos para poder comenzar a la hora fijada. No obstante, se conceden 10 minutos de cortesía. Si pasado ese tiempo, alguno de los jugadores no se hubiera presentado, se le dará el encuentro por perdido, aplicándole un W.O. no justificado. Si el jugador fuera a retrasarse por motivos justificados, deberá avisar a la organización del torneo lo antes posible, tomando una decisión al respecto.

La retirada de un jugador una vez comenzado el encuentro acarreará la pérdida del mismo por el resultado de 6-0/6-0, de 4-0/4-0 en el caso de los benjamines. La retirada de la competición llevará consigo la pérdida de la cuota de inscripción.

Normativa: Toda la competición se registrará por la normativa de la RFET. Toda competición oficial deberá estar abierta a todos los jugadores sin discriminación, siempre que se cumpla con lo establecido por el Reglamento Técnico de la RFET. El Comité Organizador deberá

rechazar la inscripción de un jugador por alguna de las causas siguientes:

1. Si el jugador hubiera sido expulsado del club.
2. El jugador está inscrito en otro torneo en fechas coincidentes.
3. El jugador está sancionado o suspendido por la RFET.
4. El jugador no tiene licencia federativa en vigor.
5. El jugador se inscribe en una categoría que no le permite disputar el torneo.

El Juez Árbitro de cada torneo, está obligado a aplicar el Código de Conducta siguiendo los pasos que se reflejan en el documento Instrucción Código de conducta del CEAT.

Los jugadores podrán disputar 2 partidos por jornada si fuera necesario por motivos del cumplimiento de las fechas del torneo.

Una vez que el ORDEN DE JUEGO se haya publicado, NO se podrá modificar, salvo que quedara algún hueco dentro del plan de competición para dicho fin de semana y el otro jugador/a aceptase el cambio por iniciativa propia. La última palabra la tendrá el juez árbitro, nunca los jugadores implicados.

Se realizará una foto a todos los jugadores antes de realizar el sorteo y dar comienzo su partido, que se publicará en las redes sociales oficiales. Se hará el sorteo con los jugadores y se les explicarán las normas y código de conducta antes del calentamiento (ver Anexo)

Si algún jugador o acompañantes del mismo tuvieran una mala conducta durante la competición, el jugador será expulsado de la misma sin posibilidad de competir en ningún torneo de dicho Circuito. El juez árbitro del torneo aportará un informe a la Federación de Castilla-La Mancha explicando el motivo de la expulsión.

Quedan exentos de todo premio aquellos jugadores que no asistan a jugar cualquier ronda en la que se encontraran clasificados o sean descalificados.

Los jugadores que estén en cuadro, pero no puedan jugar la primera ronda por causas de fuerza mayor, recibirán un W.O. justificado y podrán utilizar su inscripción para otra prueba del circuito TTT. De tal manera, el jugador no podrá sumar puntos de cara a la clasificación interna del TTT para poder disputar el Máster Final 2022.

Inscripciones: Las inscripciones de cada torneo se realizarán a través de un formulario de inscripción al que se tendrá acceso en la página web oficial www.tigerstennis.com

Cuota de inscripción. El coste de cada inscripción será de 20€.

Número de cuenta para realizar el ingreso de la inscripción: ES48 3190 2050 1720 1842 3729

Concepto: (inscripción "nombre completo jugador" TTT Club de Tenis...).

Beneficiario: Tigers Tennis

(Seguir las instrucciones del formulario de inscripción).

La cuota de inscripción para los torneos del Circuito Tigers Tennis Tour la fijará anualmente el Comité Organizador del Circuito, teniendo en cuenta los siguiente puntos:

- a) Para ser considerado inscrito oficialmente, además de cumplir con el contenido anteriormente expuesto, todo jugador deberá abonar la cuota de inscripción antes de que se efectúe el sorteo.
- b) Se efectuará a través de una cuenta bancaria que habilite la organización.
- c) La no asistencia del jugador o jugadora al torneo, no le exime del pago de la cuota de inscripción, cualquiera que sea la causa, salvo que comunique por escrito su baja, antes de ser efectuado el sorteo.
- d) No se justificará el W.O. a ningún jugador que no abone su cuota de inscripción y justifique por escrito la no asistencia al torneo.
- e) Si algún jugador adeuda alguna cuota de otro torneo, no podrá participar en el siguiente hasta subsanar dicha deuda.

Premios torneos: El campeón/a y subcampeón/a de cada categoría recibirán un trofeo y material deportivo TECNIFIBRE. Además, todos los jugadores recibirán Welcome Pack de participación al formalizar su inscripción. Quedan exentos de todo premio aquellos jugadores que no asistan a jugar cualquier ronda en la que se encontraran clasificados o sean desclasificados.

Información:

Toda la información de cada torneo se refleja en un Factsheet específico por prueba.

Se podrá seguir toda la información en nuestras redes sociales de Facebook e Instagram: @tigerstennisofficial y a través de nuestra web oficial www.tigerstennis.com.

Para cualquier duda o consulta, no duden en ponerse en contacto con nosotros a través del correo oficial tigerstennisproject@gmail.com

La organización se reserva el derecho de tomar decisiones sobre todos aquellos asuntos no especificados en las normas.

JUNTA DIRECTIVA TIGERS TENNIS 2025

ANEXO

NOTIFICACIÓN PARA LOS JUGADORES

PROCEDIMIENTOS PARA PARTIDOS JUGADOS SIN JUEZ DE SILLA

Cuando se juega un partido sin juez de silla, todos los jugadores deberán tener en cuenta los siguientes principios básicos:

- Cada jugador es responsable de TODOS los cantos en su lado de la red.
- Todos los cantos de "out" o "fault" se realizarán inmediatamente después de que la pelota haya botado, y en voz lo suficientemente alta para que el rival les oiga.
- En caso de duda, el jugador deberá dar el beneficio de la duda a su rival.
- Excepto cuando se juegue en tierra batida, si un jugador canta incorrectamente "out" y seguidamente se da cuenta de que la pelota era buena, se repetirá el punto, a menos que haya sido un golpe definitivo o que dicho jugador haya cantado incorrectamente "out" anteriormente en el partido. En dichas circunstancias, el jugador que haya cantado "out" pierde el punto.
- Antes de cada primer servicio, el servidor cantará el tanteo con voz lo suficientemente alta para que lo oiga su rival.
- Si un jugador está descontento con las acciones o las decisiones de su rival llamará al juez árbitro (o a su ayudante).

CÓDIGO DE CONDUCTA

Los siguientes tipos de conductas: a) Mejores esfuerzos, b) Obscenidad audible y visible, c) Coaching (entrenadores y familiares), d) Abuso de raquetas o equipamiento, e) Abuso verbal, f) Abuso físico y, g) Conducta Antideportiva, serán penalizados en concordancia con el sistema de penalización del Código de Conducta.

Los retrasos injustificados en la regla de los 25 segundos (entre puntos), de los 90 segundos (en los cambios de lado) y de los 120 segundos (tras concluir un set) serán penalizados con amonestación (primera vez) y pérdida de punto en las siguientes ocasiones (Infracción de tiempo).

Procedimiento para la aplicación del Sistema de Penalización del Código de Conducta:

El juez árbitro podrá aplicar un soft warning como primer aviso cuando aprecie alguna de las infracciones al código de conducta especificado. Reunirá a ambos jugadores/as en el centro de la pista para explicarles la infracción y sus consecuencias. De esta manera, dicho aviso tendrá una función didáctica para ambos jugadores.

El Código de Conducta deberá ser aplicado por el Juez de Silla. En caso que este no lo hiciera, el Juez Árbitro tiene potestad para reforzarlo y ordenar así su aplicación. En los partidos donde no haya Juez de Silla, el Juez Árbitro será el responsable directo de su aplicación.

1ª ofensa: AMONESTACIÓN

2ª ofensa: PÉRDIDA DE UN PUNTO

3ª y sucesivas ofensas: PÉRDIDA DE UN JUEGO

A partir de la tercera ofensa, el Juez Árbitro podrá determinar si cualquier ofensa subsiguiente puede ser sancionada con la descalificación del Jugador infractor.